

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.

Quito D.M., 30 de julio de 2015



Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Castro Balarezo Edwin Raúl con CI. 1708560923 cedo una acción al Sr. Soria Toapanta Cesar Augusto con CI. No. 1716246085 ha realizado la siguiente transferencia:

40. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Soria Toapanta Cesar Augusto

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE

Castro Balarezo Edwin Raúl

1708560923


CESIONARIO

Soria Toapanta Cesar Augusto


CONYUGE CEDENTE

Marcia Elizabeth Pillajo Guayasamin

1712269132

**COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.**

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Castro Balarezo Edwin Raúl con CI. 1708560923 cedo una acción al Sr. Suntaxi Paucar Efrain David con CI. No. 1705968475 ha realizado la siguiente transferencia:

41. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Suntaxi Paucar Efrain David

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE

Castro Balarezo Edwin Raúl

1708560923


CESIONARIO

Suntaxi Paucar Efrain David

170596847-5



CONYUGE CEDENTE

Marcia Elizabeth Pillajo Guayasamin

1712269131

**COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.**

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que Yo Edwin Raul Castro Balarezo, cedo una acción al Sr. Luis Rosalino Bernal Teca con CI. No. 0400542635 ha realizado la siguiente transferencia:

49. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Luis Rosalino Bernal Teca.

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

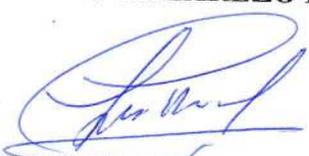
Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
CASTRO BALAREZO EDWIN RAUL


CONYUGE CEDENTE
Marcia Elizabeth Pillajo Guayasamin

1712269131


CESIONARIO
BERNAL TECA LUIS ROSALINO

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Castro Balarezo Edwin Raúl cedo una acción al Sr. Taco Simba Gonzalo Ramiro con CI. No. 1708901986 ha realizado la siguiente transferencia:

42. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Taco Simba Gonzalo Ramiro

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

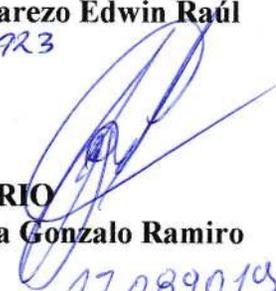
Muy atentamente,


CEDENTE
Castro Balarezo Edwin Raúl
1708560923

Nombre:


CONYUGE CEDENTE

1712263131


CESIONARIO
Taco Simba Gonzalo Ramiro

1708901986

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Acuña Ramirez Néstor Medardo cedo una acción al Sr. Orozco Apolo Jaime Iván con CI. No. 1715647986 ha realizado la siguiente transferencia:

30. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Orozco Apolo Jaime Iván

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
ACUÑA RAMIREZ NESTOR MEDARDO
170889798-6

CONYUGE CEDENTE
Nombre: *Rosa Escobar*
1709906257

CESIONARIO
Orozco Apolo Jaime Iván
1715647986

COMPANIA
DEL FUTURO S.A



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Chiquito Quingaluisa Rosa Matilde cedo una acción al Sr. Caiza Marcelo Guillermo con CI. No. 1709691487 ha realizado la siguiente transferencia:

- Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor CAIZA ALMACHE MARCELO GUILLERMO

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

CHQUITO QUINGALUISA ROSA MATILDE

170716792-8

CESIONARIO

CAIZA ALMACHE MARCELO GUILLERMO

170969148-7

CONYUGE CEDENTE

Nombre: JOSE EFRDIN DAVID SANTOXI RAMIREZ

170596847-5

**COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.**



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.=

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Sizalima Sizalima Luz Itamar cedo una acción al Sr. Recalde Quilca Luz América con CI. No. 1002417069 ha realizado la siguiente transferencia:

35. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Recalde Quilca Luz América

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
SIZALIMA SIZALIMA LUZ ITAMAR
171056086-1

CESIONARIO
Recalde Quilca Luz América

CONYUGE CEDENTE
Nombre: **GUANO TOCA PATRICIO**
170853476-1

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cede una acción al Sr. Coba Bermudez Byron -René con CI. No. 1711533891 ha realizado la siguiente transferencia:

18. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Coba Bermudez Byron René

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

1709895765


CESIONARIO
Coba Bermudez Byron René


CONYUGE CEDENTE

Nombre: Alexandra Solís
J0023155-3

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de Octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción a la Sra. Chango Tapia Blanca Margoth con CI. No.1709417602 ha realizado la siguiente transferencia:

15. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor **CHANGO TAPIA BLANCA MARGOTH**

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

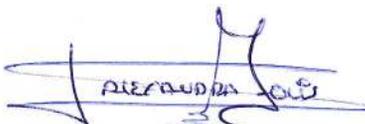
Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

1709895765


CESIONARIO
CHANGO TAPIA BLANCA MARGOTH


CONYUGE CEDENTE

Nombre: *Alexandra Solis*

1002131553

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de Octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Chavez Delgado Alfredo Sebastian, con CI. No. 1724385560 ha realizado la siguiente transferencia:

19. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Chavez Delgado Alfredo Sebastian

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
1709895765


CONYUGE CEDENTE
Nombre: *Alexandra Solis*
1002131553


CESIONARIO
CHAVEZ DELGADO ALFREDO SEBASTIAN

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Collaguazo Chushig Carlos Roberto con CI. No. 1713164794 ha realizado la siguiente transferencia:

- 20. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Collaguazo Chushig Carlos Roberto

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

170989576-5

CONYUGE CEDENTE

Nombre: *Alexandra Solis*

100231553

CESIONARIO
Collaguazo Chushig Carlos Roberto

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cede una acción al Sr. Herrera Herrera Hugo Marcelo con CI. No. 1715472542 ha realizado la siguiente transferencia:

26. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Herrera Herrera Hugo Marcelo

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

1709895765

CESIONARIO
Herrera Herrera Hugo Marcelo

CONYUGE CEDENTE
Nombre: *Alexandra Solís*
1002131553

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Laso Basantes Miguel Angel con CI. No. 1710322387 ha realizado la siguiente transferencia:

27. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Laso Basantes Miguel Angel

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
170989576-5

CONYUGE CEDENTE
Nombre: *Alexandra Solís*
1002131553

CESIONARIO
Laso Basantes Miguel Angel

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Guano Toca Nancy Cecilia con CI. No. 1715604409 ha realizado la siguiente transferencia:

24. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Guano Toca Nancy Cecilia

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

170989576-5

CESIONARIO
Guano Toca Nancy Cecilia

CONYUGE CEDENTE

Nombre: Alejandra Solís
1002131553

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Malquin Rocio del Pilar con CI. No. 0400914966 ha realizado la siguiente transferencia:

28. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Malquin Rocio del Pilar

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

170989576-5

CONYUGE CEDENTE

Nombre: Alexandra Solís

100213155 3

CESIONARIO

Malquin Rocio del Pilar

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Villacis Pazmiño Robert Paul cedo una acción al Sr Almachi Falcón ana Rocío con CI. No. 1711612364 ha realizado la siguiente transferencia:

5. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor **ALMACHI FALCON ANA ROCIO**

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL

171289463-1


CONYUGE CEDENTE
Nombre: **CARMEN CORA HAILA**

171381296-2


CESIONARIO
ALMACHI FALCON ANA ROCIO



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Villacis Pazmiño Robert Paúl cedo una acción al Sr Almachi Yugcha Luis Willian con CI. No. 0502611429 ha realizado la siguiente transferencia:

- Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor **ALMACHI YUGCHA LUIS WILLIAM**

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL

171289463-1

CONYUGE CEDENTE

Nombre: *CARMEN CORO HALLA*

171381296-2

CESIONARIO

ALMACHI YUGCHA LUIS WILLIAM



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Pallo Buitrón Jaime Ruben cedo una acción al Sr. Sierra Mina Francisco Segundo con CI. No. 0800639395 ha realizado la siguiente transferencia:

38. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Sierra Mina Francisco Segundo

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
PALLO BUITRON JAIME RUBEN
1709202608

CONYUGE CEDENTE
Nombre: **MONICA XIMENA PAREDES SAENZ**
171330523-1

CESIONARIO
Sierra Mina Francisco Segundo
080063939-5

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Villacis Pazmiño Robert Paúl cedo una acción al Sr Andino Falcón Edith Yolanda con CI. No. 1720175585 ha realizado la siguiente transferencia:

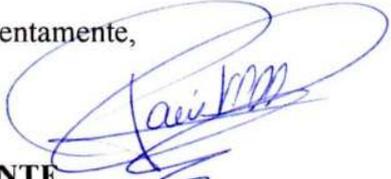
1. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor ANDINO FALCON EDITH YOLANDA

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL


CONYUGE CEDENTE
Nombre: **CARMEN CORO MAICA**


CESIONARIO
ANDINO FALCON EDITH YOLANDA

171289463-1

171381296-2

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

Gerente General

Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Villacis Pazmiño Robert Paul. Cedo una acción al Sr. Ortiz Carlosama Johnny Hernan con CI. No. 1726764341 ha realizado la siguiente transferencia:

44. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Ortiz Carlosama Johnny Hernan

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL

171289463-1

CONYUGE CEDENTE

Nombre: **CARHEN CORO HALLA**

171381296-2

CESIONARIO

ORTIZ CARLOSAMA JOHNNY HERNAN

Compañía de Transporte Escolar e Institucional

Quito D.M., 30 de julio de 2015



TRANSJODEFU S.A.



Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor ROBERT PAUL VILLACIS PAZMIÑO cedo una acción a la Sr. FERNANDEZ SAA. MARTHA DEL ROCIO con CI No 1706620380 ha realizado la siguiente información.

3. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL

171289463-1


CONYUGE CEDENTE
Nombre: **CARMEN CORDO HAILA**

171381296-2


CESIONARIO

FERNANDEZ SAA. MARTHA DEL ROCIO
1706620380



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



Quito D.M., 30 de octubre del 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Insuati Hernández Edgar Patricio cedo una acción al Sr. Guano Toca Willian Alfonso con CI. No. 1717304891 ha realizado la siguiente transferencia:

25. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Guano Toca Willian Alfonso

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
170989576-5

CONYUGE CEDENTE
Nombre: *Alexandra Solis*
1002131553

CESIONARIO
Guano Toca Willian Alfonso

COMPANIA
JOVENES DEL FUTURO S.A.